

Machala, 06 de Septiembre del 2019

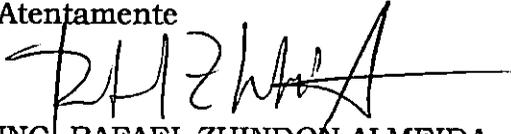
Señora Lcda
Flor María Egas Noblecilla
Ciudad

Me es grato dirigirme a usted por medio de la presente comunicarle que la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE B.Z. CONSTRUCCIONES CIA. LTDA celebrada el 06 de septiembre del 2019, la designó a usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía por dos años con todas las obligaciones, deberes y derechos que dispone la Ley de Compañías y los estatutos Sociales de B.Z. CONSTRUCCIONES CIA. LTDA en su artículo vigésimo cuarto. En su condición de PRESIDENTE tiene la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en forma individual o conjunta con el GERENTE.

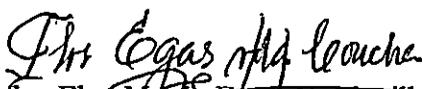
La compañía B.Z. CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Machala Abogado LUIS ZAMBRANO LARREA, con fecha 08 de mayo del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con No. 469 y anotado en el Repertorio bajo número 984, el 6 de junio del 2003.

Solicito a usted se sirva aceptar el presente nombramiento y le deseo el mejor de los éxitos en el cumplimiento de las labores encomendadas.

Atentamente


ING. RAFAEL ZHINDON ALMEIDA
GERENTE
C.I. 070228374-8

ACEPTACIÓN.- Machala, 06 de Septiembre del 2019, en esta fecha dejo constancia de mi aceptación como PRESIDENTE DE B.Z. CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.


Lcda. Flor María Egas Noblecilla
C.I. 070013944-7

Dirección: Cdla Eloy Alfaro Mz.2 V.4

TRÁMITE NÚMERO: 5830



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3986
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1090
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	B.Z. CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	EGAS NOBLECILLA FLOR MARIA
IDENTIFICACIÓN	0700139447
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA EN FORMA INDIVIDUAL O CONJUNTA CON EL GERENTE.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 480

